Asociación Agraria
Jóvenes Agricultores

INFORME DE TRANSPARENCIA 2024.
(Actualizado Diciembre 2025)

Introducción:

A lo largo de nuestra trayectoria, siempre hemos valorado la transparencia como un principio esencial, imprescindible para cultivar un entorno de confianza.

En nuestro enfoque hacia la formación, ponemos especial énfasis en el desarrollo profesional, reconociendo a la sociedad como un aliado fundamental en la mejora de la calidad de vida de todos.

Desde 2007, nos sometemos regular y voluntariamente a un detallado análisis de nuestra gestión de la calidad, con el propósito de fortalecer la confianza y la reputación de nuestra labor ante la sociedad.

La transparencia se encuentra arraigada en nuestra Organización, y su desarrollo forma parte integral de nuestro proceso estratégico de Aprendizaje, Innovación y Mejora. De este modo, incorporamos en nuestra rutina diaria el ciclo de mejora continua: planificación, acción, evaluación y aplicación de mejoras en materia de transparencia.

Resultados:

Durante el año 2024, en nuestra evaluación, continuamos velando por el cumplimiento de los Principios de Transparencia y Buenas Prácticas de Gestión.

Asimismo, seguimos trabajando en realizar mejoras en la página web, para que sea más accesible y orientada al usuario fortaleciendo los canales de comunicación mediante la mejora del sistema de quejas e incorporando un mecanismo de solicitud de información poco intrusivo, diseñado para facilitar el contacto con las personas interesadas.

Se pusieron en marcha diversas plataformas y módulos de gestión interna que permiten optimizar la eficiencia operativa, automatizar procedimientos y consolidar el avance de la transformación digital dentro de la organización.

Paralelamente, se implementaron mejoras significativas en la accesibilidad de nuestra plataforma Moodle, optimizando la navegación, la lectura de contenidos y la compatibilidad con lectores de pantalla. Estas acciones aseguran que cualquier usuario, independientemente de sus necesidades, pueda acceder de manera más cómoda, intuitiva y equitativa a los recursos formativos.

Hasta la fecha, nuestro canal de quejas en la web no ha recibido ninguna comunicación. Además, hemos implementado un Sistema Interno de Información conforme a la Ley 2/2023, de 20 de febrero, que regula la protección de las personas que denuncian infracciones normativas en la lucha contra la corrupción, junto con su correspondiente canal de comunicación.

Siguiendo nuestro objetivo de mejora continua, nos hemos certificado en Junio del 2024 en la ISO 45001:2023 Sistemas en gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Dicha norma proporciona para nuestra organización un marco integral para identificar y abordar los riegos laborales en pro del bienestar de nuestro personal.

Desafíos Futuros:

De cara al próximo periodo, uno de nuestros principales desafíos consiste en seguir optimizando y mejorando la accesibilidad de nuestra página web, garantizando el cumplimiento de los estándares de usabilidad y accesibilidad. Buscamos asegurar que cualquier persona, sin importar sus capacidades, conocimientos o recursos tecnológicos, pueda utilizar nuestras plataformas de forma sencilla, eficiente y segura.

El Presidente.